

EL REFORMISMO BORBÓNICO Y DOMINGO JOSÉ ARQUELLADA: UN PROYECTO DE POTENCIACIÓN PARA EL REINO DE CHILE

MARÍA DEL CARMEN BORREGO PLA
Universidad de Sevilla

LA NUEVA ANDADURA DEL SETECIENTOS: EL UNIVERSO ESPAÑOL DE LOS
CAMBIOS

No, no había resultado fácil el transcurso del siglo XVIII. La centuria anterior se había despedido con un cambio dinástico, una decepcionante economía y una crisis de identidad en muchos de los conceptos que hasta entonces había tenido el español como firmes y seguros. Pero la entronización de la nueva casa reinante, la borbónica, tampoco lo había tenido mejor. Después de afrontar una terrible guerra de sucesión contra el pretendiente austriaco, se encontraba con la perentoria necesidad de modernizar una España que se desangraba en una población vieja, de pobres recursos, con una actividad agrícola y ganadera escasa y mal explotada y con una industria prácticamente inexistente. Había que modernizar a España, europeizarla. Aunque por razones de afinidad dinástica que resultan obvias, el modelo a imitar sería Francia.

Al principio será un afrancesamiento formal: trajes, pelucas, costumbres, salones... Pero a medida que avanzaba el siglo, se avanzaba también en la modernidad y aunque su profundización sea menos espectacular que la anterior, resultará más efectiva. Se asimilan las nuevas ideas, la savia intelectual, que una vez se aceptará tal como era y otras se tendrá que traducir al carácter español. Y por fin, se intentará —y muchas veces logrará— la aplicación de dichas ideas a la realidad del presente. Será el momento en que el choque entre lo nuevo y lo viejo, lo de fuera y lo de dentro alcance así caracteres decisivos. Todo ello inmerso en el marco de un desarrollo diplomático internacional en constante tensión, dada la búsqueda de equilibrio que el estado español pretendía conseguir entre sus posesiones italianas y americanas. Estas últimas ganarán la partida y la explotación de las Indias cobrará un significado nuevo. Pero a la vez, esta política despertará los recelos de la Gran Bretaña, que esperará

su fuerza y poder como potencia mundial. España se verá obligada a la búsqueda de alianzas con la hermana y vecina Francia para poder afrontar así con unas mínimas garantías de éxito al desafío inglés'.

Sin embargo y a pesar de todas estas dificultades, en España comenzarán a correr nuevos vientos. Se iniciaba así lo que posteriormente se daría en llamar la época de las reformas, en donde la mentalidad del cambio pretendía transformarlo todo. Planes y proyectos emergían en cascada hasta tal punto, que el proyectismo llegó a convertirse en una fiebre, casi en un género literario. Efectivamente muchas cosas se cambiaron. Hubo un saneamiento evidente, una administración mejor concebida, un notable proteccionismo económico y grandes realizaciones en el campo de las obras públicas. Paulatinamente pues, el fermento calderoniano dejaba paso al arandino, ante el profundo descontento de los sectores más tradicionales que veían en ello la peligrosa influencia del extranjero, lo que podía redundar en una profunda descristianización de consecuencias negativas para el dogma católico. Sería precisamente esta España en lucha entre lo nuevo y lo viejo, el marco en el que se desarrollaría la existencia del personaje que hoy nos ocupa.

Sin embargo, la figura de Domingo José Arquellada aún hoy permanece en las sombras y poco se puede decir por ahora de la misma. Sus antecesores paternos habían sido originarios de Jaén, pero posteriormente se establecerían en la localidad granadina de Gójar. Su padre, Juan José de Arquellada Mendoza habría nacido en ésta última en 10 de junio de 1716 y se casaría el 2 de enero de 1738 con Ana María de La Cavanna, de ascendencia genovesa, aunque nacida en Cartaya -Huelva- el 7 de marzo de 1717. De su unión nacieron cinco hijos: José, Juan José, Domingo José -objeto de nuestro estudio-, María Antonia y María del Rosario. En fecha aún no determinada, Juan José Arquellada -padre-, bien soltero o ya casado, se avecindaría -sin que aún se conozcan las causas- en la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda, en la que debió ser una persona importante, como demostraría el que muchos años más tarde, el 21 de junio de 1769, fuese recibido en la misma como hijodalgo. Para entonces ya hacía mucho tiempo, un 6 de agosto de 1749, que había visto la primera luz su hijo

Domingo José en la mencionada localidad sanluqueña ²

La Sanlúcar de aquellos días en que pasó su niñez debió de influir mucho en su carácter. Porque la coyuntura socioeconómica no podía ser más interesante. Desde tiempo inmemorial Sanlúcar de Barrameda había tenido tremendos altibajos en su discurrir histórico. En la Edad Media y bajo el señorío de la casa de Medinasidonia -una de las de más alcurnia de España-, había dejado sentir su influencia en la pesca, en los adueros africanos, en la comercialización de los atunes de sus famosas almadrabas y en la defensa del Estrecho. Posteriormente y con el descubrimiento de América, Sanlúcar se había hecho de nuevo visible

como cantera de hombres, de bastimentos y de pertrechos para el Nuevo Mundo. Sus pilotos eran considerados como de los más expertos en las rutas oceánicas y la famosa Universidad de Mareantes de Sevilla sería testigo de sus importantes actuaciones. Sanlúcar con el paso de los años se convertiría en un transpaís sevillano en donde desembarcarán aquellas mercancías que procedentes de Indias y en navíos más adecuados para su cauce, serían remitidas rumbo a la famosa Casa de Contratación de Sevilla. Sin embargo este complejo, costoso y arriesgado proceso obligaría en 1717 al traslado de la mencionada Casa de Contratación a Cádiz, en donde los referidos embarques podrían efectuarse directamente a América sin ninguna dificultad de tipo estructural como hasta entonces ³. Con ello se iniciaba un lento pero imparable declinar de la villa sanluqueña, abocada ya casi exclusivamente a la explotación salinera y agrícola y ganadera. La sal se comercializaría en las costas asturianas y gallegas principalmente, mientras que en la agricultura —objeto de un comercio más local—, sus máximos representantes serían las frutas, hortalizas, el trigo y sobre todo la vid. Yeguas, toradas y latifundio, amén de una tierra de difícil naturaleza por su condición de marisma, completaban un perfil socioeconómico de tintes muy arcaicos ⁴.

Pero con los nuevos aires de la Ilustración, sus vecinos habrían comenzado a cambiar. Se tenían que explotar más y mejor las condiciones del terreno, a la vez que se debía incentivar la industria, hasta entonces prácticamente inexistente. A finales de los setenta, precisamente en los años cercanos a la obra de Arquellada —como luego veremos—, el también vecino e ilustrado de Sanlúcar, Marqués de Campoameno, llegaría a exponer: "La navegación es la madre del comercio y el comercio es el fomento y el apoyo de la navegación. El comercio no puede hacerse sin navíos y éstos no se pueden construir sin la ayuda del comercio. En una palabra, el comercio y la navegación se sostienen mutuamente uno a otro y se puede decir que haciendo a un tiempo, se engendran recíprocamente. La agricultura y el comercio son las varas fundamentales sobre las que estriba el sólido edificio de la felicidad pública" ⁵. En este sentido en los años ochenta se organizaría la Sociedad de Amigos del País en la mencionada Sanlúcar y que posteriormente sería protegida al máximo y sobre todo potenciada por Godoy. Al amparo de esta Sociedad se crearían casas en las que se enseñarían a las niñas huérfanas las primeras letras así como las labores propias de su sexo —bordar, coser, hilar y tejer—, para que cuando alcanzasen la edad suficiente pudieran ganarse honradamente la vida. Era lo que algunos autores han dado en llamar "la cultura utilitaria", tan en boga por aquella época. Asimismo y también bajo el patrocinio de la mencionada Sociedad, se irían creando industrias de hilado de algodón, llegándose también a fabricar tejidos de lana y lino que empleaban más o menos directamente a gran número de familias, incluidas

mujeres y niñas. Filosofía ilustrada toda ella que se complementaría con el estudio, lectura y análisis del *Semanario de Agricultura*, de amplia difusión en la zona, y en la que se recogían informaciones tan importantes como la forma y modo de curtir mejor, la aclimatación de los nopales mexicanos a las tierras andaluzas o las formas de potenciar vides y preservarlas de los destrozos del ganado, entre otras ⁶.

Era pues el momento en que Sanlúcar iniciaba una nueva andadura. Pero, mientras tanto ¿qué había sido de Domingo José Arquellada? Indudablemente parece que se sintió contagiado de esta filosofía de las luces. Ya el 20 de noviembre de 1773 publicaría en su tierra natal, *La Ifigenia en Tauride. Tragedia sobre la de Monsieur de La Touche. Dedicada a la Excm. Sra Condesa de Benavente y Gandía*. Al año siguiente, el 25 de febrero de 1774 ingresaba en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. En ella, el 16 de noviembre del mencionado año efectuaría una disertación sobre *Las Ciencias y Artes que han contribuido a purificar las costumbres* y que posteriormente sería contestada y examinada por el teólogo y académico Luis Germán y Ribón, así como por el también académico José Narbona. Con el paso del tiempo su actuación en el campo de las ideas debió de ser notable pues el 29 de diciembre de 1781 llegaba a Caballero Maestrante de Ronda para pasar posteriormente a serle concedida el 25 de octubre de 1793 la Real Orden de Carlos III, llegando incluso a ser —en fecha aún por determinar—, Comisario Real de Guerra, de Marina y Ministro Principal de la Provincia de Málaga ⁷, ciudad ésta última que curiosamente por aquel tiempo participaba al igual que Sanlúcar— de un importante resurgimiento. Fundación fenicia, en tiempos de los árabes había llegado a alcanzar notable fama por sus exportaciones agrícolas, sedas y cerámica, convirtiéndose en el reinado de los Reyes Católicos en un significativo eslabón para la reconquista de Granada. A partir de aquí, la zona se había sentido inmersa en un aparente eclipse que se despejaría en el XVIII, sobre todo a partir de 1778 en que se promulgaba el Decreto de Libre Comercio con América. Hacia ella marcharían pasas, vinos, aceites y cítricos a cambio de cueros, cacao y otros productos exóticos. El Montepío de Viñeros, la Escuela Náutica de San Telmo —heredera de la sevillana—, el Consulado de Mar y Tierra, la Compañía Marítima de Málaga y, por supuesto, la Sociedad de Amigos de País, fueron jirones del profundo cambio socioeconómico que se estaba viviendo y que pondría

las bases para una industrialización posterior ⁸.

No obstante y en medio de esta vorágine de cambios, de acontecimientos, de mentalidad, una fecha marcaría al personaje objeto de nuestro trabajo. Sería el año de 1788 en el que se publicaría su traducción del *Compendio de la Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile, escrito en italiano por el abate Don Juan Ignacio Molina. Traducida al español por Domingo José Arquellada* ⁹.

La obra de Molina, al igual que su autor fue hija de su tiempo. Molina había nacido en la hacienda chilena de Guaraculen, propiedad de sus padres al sur de Talca, pasado el río Maule. Desde pequeño y gracias a las enseñanzas paternas, habíase sentido atraído por todo lo referente a su tierra natal, Chile. Jesuita expulsado, se retiraría a Bolonia, en donde, según sus palabras, se dio cuenta del poco conocimiento que se tenía de América. Sobre todo de ciertas ideas equivocadas que se habían divulgado en obras tales como las *Investigaciones Filosóficas sobre los Americanos*, del holandés Cornelio Paw. Por ello en 1776 publicaría anónimamente el primer tomo de su *Compendio*, aunque dado su éxito, pronto debió promulgar su autoría. Su obra haría referencia a todo lo relacionado con la geografía, la naturaleza y la riqueza potencial de Chile. Mientras que su segundo tomo vería la luz en 1787 y tendría como temática la historia política del mencionado territorio. En ambos casos, "el orden, la medida, la claridad y la concisión" estarían fuera de toda duda, aunque para muchos las cotas más altas de su conocimiento estarían en el primero de los tomos, en el que Molina se nos presentaría como un naturalista por vocación ¹⁰.

Y sería precisamente este primer tomo el objeto de la traducción de Arquellada en 1788. La del segundo, se publicaría años más tarde, en 1795, siendo esta vez su traductor, Nicolás de la Cruz y Bahamonde. Sin embargo nada nos dice Arquellada de la influencia que debió tener esta traducción en su propia obra. Solo sabemos que en fecha no determinada, aunque podemos deducir que fue en la década de los noventa, pues ya era caballero de la Real Orden de Carlos III, escribiría un *Discurso Político en que se proponen algunos medios para conseguir la reducción y allanamiento de los indios de Chile y consolidar el dominio español en todas las Costas del Mar del Sur*. No obstante parece que el manuscrito de su obra ha permanecido hasta ahora inédito, aunque haya sufrido muchos avatares. Formaría parte de la biblioteca particular de don Antonio Manuel Pariente, médico que desde 1783 ejercería como tal en el Puerto de Santa María, para pasar en 1825 a ser propiedad de la librería *La Aurora*, que compraría la citada biblioteca, para llegar posteriormente a ser propiedad del ayuntamiento

de la mencionada localidad portuense, donde hoy día se encuentra ¹²

Pero paradójicamente Arquellada nunca llegó a pisar suelo chileno. Únicamente y según se expone en la introducción de su obra, habríase basado en lo recogido en historias, mapas y relatos de viajes "todos ellos multiplicados monumentos de la envidia, emulación entusiasmo o capricho". Sea como fuere y aunque todo ello le hubiera supuesto un enorme esfuerzo en lo que a análisis se refiere, habíale servido como una espléndida base de datos para escribir una historia crítica de las Américas. No obstante —y siempre según sus palabras—, habría preferido ofrecer antes a la corona española algunos datos de ciertos territorios indianos que no podrían haberse tratado en profundidad en una obra

de carácter general como la que él pretendía. Dichos datos estarían relacionados con Chile y serían los que conformarían el ya mencionado *Discurso Político* ¹³

Evidentemente Arquellada no hubiese podido escoger otra zona más difícil y preocupante para la administración española, aunque no por ello menos olvidada. Situada en el extremo sur del continente, vivía casi exclusivamente de la explotación aurífera y cuprífera así como de la agrícola y ganadera. Esta última presentaba a la hacienda como unidad de producción, con una extensión rayana en lo inabarcable y con su perfil patrilinial y cerrada en exceso, de difícil permeabilización a novedades de ningún tipo y con un peonaje multirracial, que había hecho exclamar a alguna autoridad que "entre los españoles ha desaparecido todo sentimiento de honor o vergüenza... siendo indiferente que la mujer sea o no doncella para contraer matrimonio, que tenga o no hijos ajenos". El problema principal de estas haciendas estribaba en la dificultad de acceso a las zonas portuarias, así como a la competencia de los productos rioplatenses ¹⁴. Junto a esta porción continental, como abrazándola, el cercano archipiélago de Chiloé no presentaba un aspecto mejor. Naturaleza apabullante, tierra ruda, lluviosa en exceso y cubierta de bosque, hacía que los vecinos produjesen únicamente lo necesario para la subsistencia. El gobernador de Santa María habría llegado a exclamar: "La gente revienta para hacer una corta sementera de trigo, cebada y papas, porque debe romperse la tierra a fuerza de brazos y empujones de barriga". Por su parte, la ganadería no era más significativa, ya que la falta de espacios abiertos constreñía su propagación. A veces la adquisición de productos industriales provenientes de Perú se convertía en una auténtica pesadilla. Las únicas riquezas dignas de tenerse en cuenta eran la variada y abundante pesca, así como la madera. En esta última radicaría precisamente la esperanza de un futuro algo mejor, pues sus pequeñísimos astilleros —derivados fundamentalmente a la fabricación de pequeñas barquetas y piraguas—, podían llegar a potenciarse, según el virrey peruano Amat, a límites insospechados, ya que "los barcos se construyen con mayor facilidad que en Guayaquil" ¹⁵

Chile se presentaba así como un marco insuperable para poner en práctica todas las teorías, todas las soluciones y todas las estructuras que la nueva filosofía dieciochesca había elevado a la categoría de panaceas. Arquellada pondrá pues su mayor énfasis en ello y en su discurrir se mezclarán junto con la originalidad de sus ideas, las influencias y los recuerdos de aquel espacio y de aquel tiempo que le había tocado vivir.

LA PROVINCIA DE VALDIVIA: LA CONSTANTE HISTÓRICA DE LA COMPLEJIDAD

La obra comienza pues con una especie de prólogo muy prolijo en el que se analiza la situación general de Chile y en especial de la zona de Valdivia, cuna

de los indígenas araucanos. No obstante uno de sus principales logros estribará en que a través de su lectura se puede profundizar mejor sobre la mentalidad de los tratadistas y políticos de la época relacionados con este tema. Sin embargo el inicio del mencionado prólogo —en el que se hace visible la influencia de Molina—, no deja de ser un tanto hiperbólico: "Todos los historiadores describen al reino de Chile como la posición más feliz del terreno que presenta la naturaleza para lisonjear los deseos de los hombres. Benignidad de su clima regularidad de sus estaciones feracidad de su tierra multitud y variedad de sus producciones y el genio activo y laborioso de sus naturales. En ningún sitio del globo regían como en Chile lo más precioso y lo más variado de la belleza criada con la disposición necesaria de sus habitantes para hacer valer todas las ventajas de su riqueza".

Evidentemente tan idílica descripción chocaba en muchos casos con la cruda realidad, pero no cabe duda de que el Chile de aquel momento —tal y como se expresaba en la obra—, encerraba muchas más posibilidades de las que hasta entonces se habían puesto en práctica. Según Arquellada —y aquí sí que seguiría una línea mucho más objetiva—, su situación geográfica le proporcionaba una posible rentabilidad más que notable. Franja de tierra resguardada por los Andes, de gran fertilidad dada la abundancia de agua ríos navegables y cercanía del Perú, lo que podría proporcionar un activo comercio, este último ayudado por navíos bien contruidos y con marinería competente que habría salido del cercano Chiloé. Todo ello sin contar con las ventajas estratégicas que ofrecían las islas de Juan Fernández, auténticas atalayas naturales de todo el Pacífico Sur. Pero a pesar de todo —proseguía el autor sin que le faltase la razón—, todo el territorio se había visto inmerso en un cruel abandono. Bien porque hombres y políticos se habían sentido tentados por otras conquistas más fáciles, bien porque la búsqueda de oro y plata resultaba más atrayente que un asentamiento duradero, o bien porque la tierra que nos ocupa había estado sometida a un sin-fín de turbulencias. El reflejo de todo ello derivaba en una más que notable despoblación, ya que entre los 24 y 31 grados de latitud solo se encontraban como núcleos de población dignos de tenerse en cuenta Coquimbo, Santa Rosa y Guasco. Por su parte entre los 37 y 45 grados la situación no era mucho mejor: Osorno, La Imperial, Boroa, Villarica, Ángel, Santa Cruz y Las Infantas eran los principales puntos de referencia. La porción limítrofe con Tucumán así como la continua a Cuyo se encontraban medianamente pobladas y algo más florecientes, pero no podían comunicarse ni con Valdivia ni por supuesto con el cercano archipiélago de Chiloé.

La causa de todo ello estribaba en el estado de guerra permanente que presentaban los indios araucanos en toda la citada provincia de Valdivia. La situación era difícil no sólo por la despoblación y colapso económico anteriormente alu-

didios, sino por las posibilidades de toda índole que una alianza entre araucanos e ingleses u holandeses podía tener, sobre todo en una coyuntura internacional tan explosiva. Siempre según Arquellada, la fama de invictos, guerreros y valientes de que gozaban estos indígenas, desde la sublevación ocurrida a finales del quinientos, era sólo eso: fama. Habían vencido hasta entonces al español —y esto parecería cierto—, porque eran más numerosos, y no por su propia naturaleza tendente a "la embriaguez, incontinencia y a la vida voluptuosa". Este razonamiento daría pie al autor para adentrarse en acervas críticas contra todos aquellos filósofos que con patrañas negaban la gloria de España, ya que habíase puesto de manifiesto ante los moros o ante Francia, fundamentalmente en las campañas italianas, en toda Europa y por supuesto en América, aunque, siempre según el personaje en cuestión, se tratara de empañar la actuación de esta última, objetando que o bien el continente se encontraba despoblado, lo que había facilitado su conquista, o bien la indolencia de sus nativos lo había permitido. Para Arquellada todo ello se debía a la pronta entrada de España en el escenario americano. Si su gesta se hubiese desarrollado en el siglo XVIII, "como les había ocurrido a los rusos", esto no hubiese acontecido ¹⁶

Todas estas circunstancias aconsejaban y con posibilidades de éxito, una nueva conquista de la zona, pero la mayoría de los tratadistas —entre los que se incluía este autor—, se decantaban por lo que podría llamarse una sumisión voluntaria del territorio, ya que de lo contrario se deberían emplear considerables cantidades del erario público en defensas, armas y pertrechos. Además —y aquí parecería planear el espíritu de la razón tan en boga en la época—, esto redundaría en evitar antiguos errores en los que ambas partes habían actuado despóticamente. Sin embargo la realización de todo ello no resultaba tan sencillo, tal y como lo demostrarían los diferentes proyectos que con esta finalidad se habían presentado hasta entonces en la administración española. El primero que Arquellada recoge sería el de Victorino Montero del Águila, capitán de la guardia del virrey del Perú, Conde de Superunda, en el que se aconsejaba que todos los corregimientos y cargos burocráticos de la provincia en conflicto, fueran desempeñados por capuchinos. En realidad esta medida no era excesivamente nueva, pues esta orden ya estaba presente en las misiones de territorios tan problemáticos como las riberas del Caroni neogranadino o de la Guayana venezolana ¹⁷. Pero para Arquellada la solución no resultaba factible, porque no consideraba que los citados capuchinos y dada su propia formación, estuviesen en condiciones de enfrentarse con aquellos indios cuyas cruentas revueltas habían dejado un reguero de muertes en su camino.

En cuanto al segundo plan del que se hacía referencia, el del fiscal de la audiencia de Chile, José Perfecto de Salas, que había visitado la zona en 1752, tampoco era bien visto por nuestro autor. Salas fundamentaba la solución de los

problemas en que cada ministro togado de la audiencia de Chile sirviese en turno de tres años como máximo responsable de Valdivia en que se mejorasen las condiciones de vida y la paga de los soldados que prestaban servicio en los presidios fronterizos de la zona en que se suprimiesen las capellanías franciscanas de setecientos pesos cada una para los castillos de Cruces, Mancera, Corral, Amargos y Niebla, ya que eran los puntos clave en que estos religiosos efectuaban un importante comercio de contrabando y por último en que se pusieran en práctica las Ordenanzas dictadas en 1743. Ordenanzas, que si bien confusas, sabemos que habían tenido como principal objetivo la reducción indígena y la fundación de ciudades en el territorio, aunque desgraciadamente no se había podido lograr el fin propuesto, dados los frecuentes ataques de estos indios. Sin embargo como ya hemos apuntado con anterioridad, para Arquellada ésto era una pérdida de tiempo, pues —según él— sería muy difícil que un miembro de la audiencia pudiera llevar a feliz término la misión encomendada. Ya que para mejorar aquellas tierras, no sólo se necesitaba hacer cumplir la ley —para lo que obviamente sí deberían estar preparados—, sino lo que era aún más difícil, había que crearla. Y para ello era necesario tener un amplio conocimiento del territorio: de su agricultura, de su ganadería, de sus posibilidades. En una palabra, había que potenciarlo, y no era muy factible que ello fuese tarea para burócratas, tanto más cuanto que los turnos de trienios rotativos apenas dejarían tiempo para que el funcionario en cuestión lograra penetrar en el fondo de la problemática ¹⁸

Finalmente la crítica al pensamiento de algunos contemporáneos suyos finalizaba con un feroz ataque al *Proyecto Económico* de Bernardo Ward, "o de quien fuese su verdadero autor". Efectivamente la obra cuyo autor y contenido ya había levantado una auténtica polvareda en su época ¹⁹, era de carácter general para toda América, pero Arquellada consideraba que en su parte segunda y desde el capítulo tercero al séptimo contenía ciertos principios que por su propio carácter pedían aplicarse a Chile, siendo de todo punto inaceptables. Dado su extenso contenido, sería prácticamente inabordable tratar de analizarlos en este trabajo, pero básicamente los principios de Ward podrían resumirse en los siguientes: que se efectuase una visita general a América y que se estableciesen en la misma intendentes que se dedicaran a enseñar a los indios las labrazas de la tierra, el cultivo de los frutos y otras artes necesarias que se restableciesen el gobierno civil primitivo y la antigua política de aquellos territorios que se pensase qué hubiese hecho Francia de poseer aquel dilatado terreno y por último que se potenciase el comercio, cuya alma debía ser la libertad, actividad ésta —la comercial—, cuyo ejercicio no era ningún misterio, pues para desarrollarlo bastaba la luz natural. La contrarreplica de Arquellada resultaría furibunda. Efectivamente la visita se estaba efectuando en los territorios indios y básicamente era aceptada por nuestro autor como muy positiva. Pero no así la actuación de los intendentes que, según él, en algunas ocasiones no estaban dando de

sí todo lo que se esperaba de ellos, aunque en ningún momento haría referencia a alguien en particular. En cuanto a aceptar la gestión francesa como modelo económico, lo creía un error, pues si bien era cierto que la nación vecina se había visto reforzada en base a una excelente agricultura, comercio e industria, este fenómeno no había aparecido de improviso, sino que se había gestado con el paso de los tiempos, gracias a las sabias medidas de competentes ministros como Colbert. Por ello no era conveniente recetar remedios generales, ya "que un mal tiene diversas curaciones, tanto más cuanto que el daño procede de principios contrarios".

En este mismo sentido en cuanto a llevar la antigua política desarrollada en aquellos territorios de nuevo a la práctica, igualmente lo consideraba poco afortunado. Ello conduciría —en su opinión—, a una uniformidad general, cuyo fracaso se habría puesto de manifiesto en tiempos de Felipe II. La razón era la ya apuntada con anterioridad. Se habían elaborado leyes sin contar con los pueblos a quienes iban dirigidas. Cuestión ésta que si en su momento y dada la ignorancia de este principio podía ser disculpada, no podía serlo ahora, en pleno siglo XVIII, cuando la razón había abierto nuevos horizontes a la política. Resultaba de todo punto imposible dictar una ley general para el comercio, la agricultura, la industria y la política. Había que tener en cuenta —proseguía Arquellada— que el continente americano "incluía en sí solo casi todos los grandes caracteres que distinguieron y especificaron a todos los pueblos de la antigüedad", y que en el mismo convivían rasgos de culturas asiáticas, africanas y europeas. Por último y volviendo de nuevo al comercio, era absurdo contemplarlo —como lo hacía Ward— como objeto fácil para la luz natural. No es que el comercio fuera una ciencia fundada en virtudes ocultas, pero el sanluqueño recordaba que las naciones con grandes emporios comerciales llevaban casi tres siglos discutiendo quién lo hacía con mejor acierto, a la vez que muchos de sus hombres habían invertido la mayor parte de sus días en combinaciones, planes y proyectos para potenciarlo y a ser posible, mejorarlo. Y dentro del más puro estilo comercial de la época, "como ingleses, holandeses y nuevos republicanos de América", Arquellada apostaba por un verdadero estudio económico que fomentara los intereses relativos a cada región, a la vez que acertase a fijar sus lazos de dependencia con la metrópoli, que se vería así ayudada para obtener mayor solidez y dominio. Y era precisamente en esta última premisa en la que se apoyaba nuestro autor para presentar su programa, un tanto audaz a veces, pero con el que esperaba abundar en una mayor prosperidad para Chile y por extensión para la propia corona española ²⁰.

LA SUMISIÓN DEL ARAUCO: ALGO POSIBLE

Pero para que todo ello fuese posible, Arquellada ponía en primer lugar la sumisión de los araucanos, que debía ser tan rápida como pacífica. Rápida por-

que se tenían que cortar de inmediato no sólo las dificultades que representaban la despoblación y la interrupción del tráfico, sino sobre todo el efecto "ejemplarizante" que dicho estado de guerra podía llevar a otros indígenas vecinos, como los juncos entre otros. Y en cuanto al no derramamiento de sangre, lo consideraba como la salida lógica, dadas las circunstancias de aquel momento en las que los españoles no habían llevado precisamente la mejor parte. Y ello a pesar de que la zona en cuestión no era excesivamente amplia, ya que ocupaba desde "la orilla austral del Bío-Bío hasta la orilla norte del Gran Río Valdivia". Por ello su plan combinaba dos perfiles, el diplomático y el defensivo, mezclando en ellos experiencias anteriores efectuadas en el terreno y vivencias de la España del momento. A través de su lectura se dejaba entrever que a pesar de las medidas benefactoras que pensaba aplicar a los indios, éstos no eran objeto de su total confianza, dada su extrema belicosidad y sus acciones destructivas en todas las fortalezas fronterizas existentes hasta entonces en la zona.

Así pues, en un primer paso se deberían mostrar persuasivamente a estos indios los beneficios de la cultura y forma de vida españolas. Había que enseñarles —y aquí entraría el espíritu del nuevo siglo—, las ventajas del vivir en sociedad, en una sociedad que además se regía por una justa legislación, en la que pesaban —y mucho— la razón y la tolerancia. En suma, el objetivo radicaba en convencerles de "la felicidad de la vida civil". No especificaba quién ni de qué forma podría llevarse semejante acontecimiento a cabo. Aunque esta utopía tampoco resultaba del todo descabellada, pues ya hacía algunos años —aunque no se recoge en la obra que estamos estudiando—, se había experimentado —y con éxito— en Cartagena de Indias, siendo su artífice Don Antonio de La Torre ²¹. Era por todo ello por lo que —según Arquellada— los españoles debían poner buen cuidado en mostrarse como amigos de los araucanos, castigándose severamente a todo aquel que llegara a ofenderlos. De esta forma se debía lograr además, que por parte araucana se donase o vendiese a la corona española "toda la costa que posee a un lado y a otro de Valdivia", ya que —proseguía—, Chile y Chiloé serían del que poseyese sus costas de tierra firme, a la vez que tal fenómeno disuadiría a aquellas otras potencias europeas —inglesas y holandesas fundamentalmente—, que apetecieran asentarse en ellas en base a un futurible apoyo araucano. La herida hasta entonces abierta en la comarca de Valdivia aparecía como un peligroso foco de inciertas consecuencias.

Pero a la vez —y aquí aparecería uno de los rasgos de este pragmatismo al que hemos hecho referencia—, se debía fortificar toda la zona, tanto la costera recién adquirida, como la del interior, que ya estaría pacificada. Y era precisamente en la elección de estos lugares fortificados en donde se tenía que poner especial cuidado para no caer en los errores de Don Pedro de Valdivia, conquistador y fundador de las primeras poblaciones a las que había dejado prácticamente

indefensas. Para ello el autor creía conveniente que una expedición militar saliese por mar desde Chiloé para desembarcar en tierra firme con dirección a Valdivia. Pero a medida que su avance se realizaba, debía dejar fortificados algunos puntos costeros de su retaguardia, fundamentalmente la desembocadura de los ríos, para llegar al fin a su objetivo en donde convergería a su vez otra expedición —en este caso terrestre—, que habiendo salido de Santiago de Chile y atravesado el Bío-Bío y Santa María del Arauco, finalizase en el mismo destino. De esta forma se conseguiría no solo una defensa de la zona sino la consecución de una línea de fuertes costeros de fácil comunicación por mar en caso de ser necesario. En todas estas cuestiones se procuraría lograr asimismo la colaboración de los indígenas, sobre todo en lo referente a las obras de fortificación, pero se continuaba insistiendo en la necesidad de un buen tratamiento por parte de los españoles bajo penas severísimas, en las que se llegaba a contemplar incluso la horca. Como paradigma a seguir, Arquellada hacía constar la actuación del capitán Francisco de Ursua en Yucatán y Campeche. Personaje éste último que creemos objeto de confusión por su parte, ya que evidentemente existiría un capitán Ursúa, aunque por nombre Martín que ciertamente ejercería una importante labor como pacificador de estos indios del virreinato mexicano, a la vez que su moderada actuación le permitía la apertura de nuevas vías de comunicación en la zona ⁷². Sin embargo el problema para la consecución de la paz en el arauco estribaba en el elevado coste del proyecto, aunque ello no se llegaría a reconocer expresamente en la obra, ya que su autor calculaba unos efectivos de dieciocho o veinte barcas, así como unos cinco mil hombres, mil cuatrocientos

provenientes de Chiloé y el resto de la tierra continental chilena ⁷³.

Por último, una tercera fase se centraría en lograr una "educación civilizada" de los hijos de los araucanos sometidos, de forma que en un determinado período de tiempo no muy lejano, hubiese suficientes garantías de éxito para repoblar y explotar la citada Valdivia sin peligro de revueltas. La educación de estos niños indígenas la concebía Arquellada a través de lo que él denominaba "casas de Enseñanza", gratuitas y estatales. Estas en número de cuatro se crearían en el mejor lugar de cada uno de los respectivos cuatro pueblos de nueva fundación que se levantarían en la citada zona, al amparo de un número similar de fortalezas españolas destinadas a protegerlos. Curiosamente la ordenación urbanística de dichos pueblos, con calles rectas y paralelas, plaza en el centro y casas de solida factura, así como la dedicación de sus habitantes a ocupaciones agrícola y ganaderas, recordaba en mucho las nuevas poblaciones creadas por Carlos III en la baja Andalucía y que a su vez había tenido ya algún reflejo al otro lado del Atlántico, concretamente en la mencionada gobernación de Cartagena de Indias. Sin embargo parece que la diferencia fundamental con ella estribaba en que en la primera, su promotor, el ya citado Don Antonio de La Torre, las había

concebido como medio civilizador, mientras que en el caso chileno, además de esta finalidad, se pretendía sobre todo que ayudasen a potenciar el cultivo de la tierra, no sólo por parte de los araucanos, sino de los españoles —peninsulares y criollos— que se asentarían en ella al estar pacificada ²⁴.

Por su parte, en cada una de estas Casas de Enseñanza chilenas se recogerían anualmente cien niños de ambos sexos, cuyas edades estarían alrededor de los nueve años, debiendo ser educados por sacerdotes seculares, con especial cuidado en "no esclavizarlos ni utilizarlos para cualquier tipo de servicios". Su instrucción se basaría en el conocimiento de la religión católica, de la escritura y de la lectura, todo ello con total corrección. Asimismo —curiosamente al igual que en Sanlúcar y Cartagena de Indias—, las niñas aprenderían a hilar, mientras que los niños deberían conocer los secretos del cultivo de la vid, del olivo, del trigo y del algodón. Igualmente y siguiendo el método didáctico que se impartía en algunos centros españoles —como los colegios santelmitas de Sevilla y Málaga ²⁵—, se debía conjugar la teoría con la práctica. En el caso chileno se proponía que los niños a partir del cuarto año de enseñanza, a la vez que continuaban sus estudios, efectuasen algún trabajo que además de servirles de práctica, redimiese en algo los gastos que su mantenimiento conllevaba al erario público y que estaban calculados en ocho pesos mensuales por niño. Pasados tres años más se les asignaría a cada uno —parece que en propiedad—, una porción de tierra, cuyo cultivo les sirviese para su subsistencia y finalizado un último trienio de estudios, podrían ya dedicarse a una vida totalmente independiente de las mencionadas Casas de Enseñanza.

Era de suponer —siempre según nuestro autor—, que muy pronto estos niños ya independizados, decidiesen contraer matrimonio con algunas de las educandas de las mencionadas Casas. Sería el momento en que el estado debería conceder a cada uno de estos matrimonios una nueva porción de tierra, esta vez suficiente para alimentar a cinco personas. De esta forma en un decenio resultaría un total de cuatro mil indígenas totalmente educados —ya que los ingresos ascenderían a cuatrocientos anuales—, lo que podría dar lugar con un poco de suerte a dos mil matrimonios de excelentes trabajadores, buenos vasallos y buenos padres católicos. Asimismo si se tenía en cuenta que los niños desde poco tiempo después de iniciado su aprendizaje, prestaban cierta ayuda económica, amén de la revalorización que el trabajo de estos matrimonios podían aportar al terreno, era fácil deducir que esta obra no resultaría muy gravosa para la corona, tal y como demostraba un sinfín de operaciones matemáticas incluidas en el manuscrito de Arquellada e imposibles de reproducir aquí por su largo contenido. Como colofón nuestro autor aconsejaba: "En suma no habría de haber urbanidad, distinción ni tratamiento lisonjero que no se pusiese por obra para empe-

fiar a nuestro favor el orgullo y la vanidad que a ellos afectase" ²⁶. Culminando todo este proceso, se podría emprender ya una mejora en todos los aspectos de la vida en la zona.

LA EQUILIBRADA PROSPERIDAD DE CHILE: PARA MAYOR GLORIA DE LOS REINOS DE ESPAÑA

Fiel a toda esta filosofía ya expuesta, Arquellada soñaba con hacer de toda la zona chilena un emporio productivo, ya que como muchos de sus contemporáneos, creía que el intercambio de mercancías con otras partes indianas y sobre todo con la península harían mejorar la situación socioeconómica de ambas, tanto más cuanto que las bases para ello se encontraba ya totalmente establecidas. Lo único que se necesitaba —a su juicio—, era potenciar aún más las posibilidades que el terreno encerraba y que eran muchas, aunque a veces éstas se encuentran exageradas por su propio afán de mostrar la veracidad de sus teorías. No obstante —y esto sí resultaría totalmente cierto—, Chile presentaba varios perfiles comerciales dignos de ser mejorados. Así, en primer lugar, destacaría el interno, girando sobre una producción de vinos, aceites, granos, ganado y oro. Sin embargo, su desarrollo distaba mucho de la normalidad y en este sentido, tres eran las zonas más conflictivas. Por supuesto que la más significativa era Valdivia por las razones anteriormente aludidas y que hacían que los pocos españoles que habían quedado en la zona fronteriza para frenar a los araucanos, fuesen unos receptores ávidos de armas, carne seca y otros efectos por valor de treinta y seis mil duros y que llegaban con grandes dificultades desde los puertos de Concepción y Valparaíso. Le seguía en conflictividad toda la ribera del río Maule, auténtico quebradero de cabeza para la administración española, dada la importante ruta de contrabando que representaba. Herramientas, granos y vinos iban a parar subrepticamente a manos indígenas a cambio de un número indeterminado de vacas y unos cuarenta mil ponchos anuales, aunque no así de oro y plata que dichos indígenas guardaban a buen recaudo. En cuanto al archipiélago de Chiloé, tampoco tenía que envidiar en nada a las anteriores, pero en su caso las dificultades derivaban de sus propias condiciones geográficas. Igualmente y por medio de los ya omnipresentes puertos de Concepción y Valparaíso, recibía vino, aguardiente y algo de hortalizas, remitiendo a la parte continental, maderas, bellos ponchos, toallas de lino y algún que otro jamón

muy apreciado por aquellas latitudes ²⁷.

Sin embargo, era el comercio exterior el que contaba con un renglón más importante, manteniéndose no sólo con la propia España, sino también con Perú, Buenos Aires y Paraguay, todo ello en magnitudes muy dignas de tenerse en cuenta. Así respecto a Perú, las exportaciones se basaban fundamentalmente

en cereales y derivados de la ganadería, como carne seca, grasas, cueros y cordobanes. Asimismo también constituirían un importante renglón, el cobre, los dulces, los frutos secos, las legumbres y las especias. Como contrapartida recibiría plata labrada y amonedada, azúcar, miel, bombones y bayetas. En cuanto a Buenos Aires y Paraguay que comerciaban a través de Cuyo, los envíos se centraban en aguardientes, vinos y frutos secos, a cambio de plata, cera y hierbamate. Por último, a España se enviarían oro, plata, cobre, vicuña y cueros, recibiendo a su vez hierro, vidrios y diversas manufacturas²⁸. En este sentido nuestro personaje se preguntaba adónde podía llegar Chile si se lograba la tan pretendida y factible sumisión de los araucanos y la mejora en todas las estructuras de producción y comerciales, con la ventaja añadida de la supresión que todo ello produciría en el desarrollo del contrabando. Sin embargo volvía a insistir machaconamente en que los cambios económicos no iban a resultar tan fáciles ni rápidos como se esperaba. Para fundamentar este criterio no tenía más que recordar cómo los grandes imperios comerciales del momento —entre los que destacaban Inglaterra, Francia y Holanda— habían tenido que superar dos siglos de esfuerzo para poder lograr el lugar que ocupaban en el mundo de aquellos días. Pero para Arquellada aún quedaba esperanza en una pronta recuperación de Chile que llegaba a calcular en unos veinte años. Para ello contaba con la feracidad de la tierra que "producía el ciento por uno", e incluso el elevado índice de reproducción ganadera, "ya que en aquellas partes el ganado pare dos veces al año y las cabras pueden llegar a tener al año, uno dos, tres, cuatro o cinco cabritillos".

Pero a la vez toda esta descripción de la riqueza chilena le servía al autor como punto de partida para la crítica de algunas de las teorías económicas del momento. No estaba de acuerdo con los que opinaban que la gesta indiana había sido el inicio de la caída del imperio español, porque —argumentaba—, el verdadero origen de todo ello estribaba en la ya consabida legislación inadecuada para aquellos a quienes iba dirigida. Pero a la vez tampoco se declaraba conforme con las teorías fisiócratas de la época, que basaban la riqueza de una nación en la explotación agrícola y ganadera, con olvido, en muchos casos, de otras cuestiones. Arquellada consideraba que "la nación más poderosa no es aquella que tiene industria, comercio, metales, sino aquella que sabe combinar su uso respectivo con las producciones de su suelo, con el genio de sus naturales, con su situación local, reglamentos suntuarios y relaciones internas y externas que deba a los influjos de su sobria patria". Era por ello por lo que nuestro autor creía de máxima eficacia la explotación agrícola y ganadera de aquellas tierras, porque iba acorde con la riqueza del terreno, con la experiencia de sus naturales y con las corrientes comerciales establecidas ya con anterioridad. Y se declaraba partidario de emplear las mejores técnicas de cultivo y de

cría ganadera, para lo que ponía especial énfasis en que Chile no saliese de este ámbito económico establecido, para que así no se rompiese el equilibrio comercial. Pues de lo contrario podría sobrevenir la extinción de los intercambios con España y, en vez de consolidarse Chile como provincia suya, pudiera darse el caso contrario. "Sufriendo el que los chilenos apeteciesen únicamente la plata efectiva a cambio de sus frutos y manufacturas", su filosofía estaba clara dentro de la más pura ortodoxia del siglo XVIII, —y en la misma trayectoria que por aquellos días mantenía Gran Bretaña—, pretendía que América no solo fuese una plataforma de materias primas, sino también y, sobre todo, una consumidora de las manufacturas metropolitanas, con una lucha sin tregua al contrabando de mercancías fundamentalmente extranjeras —sobre todo inglesas— llegadas la mayoría de las veces a través de Buenos Aires. Ese era según nuestro autor, el gran secreto que atesoraban las naciones dignas de ser consideradas como potencias: el encontrar una relación equilibrada de industria y comercio con sus colonias, de forma que los influjos y dependencia entre ellas mismas y con su propia metrópoli hiciesen imposible destruir sus lazos de subordinación con ésta última ²⁹.

De esta forma, concluía, Chile emergería de manera incontenible con una repoblación que haría posible una producción notable en cantidad y calidad y apta, por tanto, para un activo comercio. Pero las ventajas no acabarían aquí. La zona, en constante progresión, se convertiría en un inestimable vigía para todos los navíos españoles que cruzaran el cabo de Hornos, a la vez que sus puertos les servirían de seguro abrigo. Puertos que estarían defendidos por una flota bien equipada y con un personal competente, concebida en el cercano archipiélago de Chiloé, recordando en mucho las palabras del Virrey Amat e incluso del sanluqueño Marqués de Campoameno, expuestas ambas ya con anterioridad. Arquellada debía participar de la opinión —al igual que muchos políticos de su tiempo—, de que una buena flota haría más fácil el dominio de los mares. Sólo había que mirar hacia Inglaterra para comprobarlo. Por otra parte tampoco debían resultarle muy lejanas las imágenes del próspero puerto malagueño. El corolario de todo ello era fácil de intuir. Chile colaboraría en un mayor esplendor de los reinos españoles, a la vez que los ministros reales serían de los pocos cuyo recuerdo perduraría en la historia como "hombres hacedores de bien". Para nuestro autor la prosperidad de estos habitantes americanos cortaría además los nuevos vientos de independencia que parecían asolar al nuevo continente ³⁰. Pero en ello se equivocaba. La técnica y la economía —tal y como se concebían por aquel entonces— no eran suficientes para calmar la sed de libertad de los nuevos territorios. Hasta ahora se desconoce el impacto que este escrito objeto de nuestro estudio pudo producir en la sociedad de su tiempo. Porque pronto llegó a España el vendaval de la guerra napoleónica que paradóji-

camente propiciaría la ruptura de los vínculos de uno y otro lado del Atlántico, a la vez que se comenzaba a poner en marcha una nueva vida para las tierras de ultramar. Pero quede este manuscrito como muestra de unas mentalidades que con sus virtudes y sus defectos, con su bagaje antiguo y moderno trataba de encontrar soluciones para intentar reanimar a un imperio en trance de muerte. La cuestión de la regeneración de España había comenzado, desarrollándose en un larguísimo período repleto de dolor, cuyo punto culminante estaría marcado por los estertores de 1898 y cuyas consecuencias aún hoy día perduran.

NOTAS

1. Son numerosísimas las obras que tratan sobre las mentalidades y estructuras socioeconómicas del siglo XVIII. Entre ellas podrían destacarse las de SARRAILH, Jean: *La España Ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, 1974; DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Carlos III y la España de la Ilustración*, Madrid, 1988 asimismo del citado autor, *Los Borbones. El siglo XVIII en América*. En *Historia de España y América*, dirigida por VICENS, J., 5 vols, Barcelona, 1972, vol. IV SÁNCHEZ AGESTA, Luis: *Introducción al pensamiento español del Despotismo Ilustrado*, Madrid, 1953 RODRÍGUEZ CASADO, Vicente: *La política y los políticos en el reinado de Carlos III*, Madrid, 1962. Todas ellas contienen suficiente y específica bibliografía referente al tema tratado.
2. GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo: *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana*, Madrid, 1923, tomo XII, págs. 15-17. CADENAS y VICENT, Vicente: *Extracto de los Expedientes de la Orden de Carlos 3º. 1771-1847*, Madrid, 1979, tomo, I, págs. 219-220.
3. Para el estudio de Sanlúcar de Barrameda, resultan en extremo interesantes los estudios de GARCÍA OLLERO, Antonio: *Sanlúcar de Barrameda a fines de la Edad Media*, Cádiz, 1983 la obra conjunta de diversos autores sobre *Sanlúcar y el Nuevo Mundo*, Sanlúcar, 1990 BORREGO PLÁ, Carmen: *Maestres y Pilotos de la Bahía Gaditana, II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991 (en prensa) NAVARRO GARCÍA, Luis: "La Casa de Contratación en Cádiz". En *La Burguesía Mercantil Gaditana (1650-1868)*, Cádiz, 1976, págs. 41-83.
4. PASCUA SÁNCHEZ, María José de la: "Cádiz y su Provincia 1700-1788". En *La Provincia de Cádiz*, 4 vols, Cádiz, 1984, vol. II, págs. 295 y ss.
5. DEMERSON, Paula de: *Sanlúcar de Barrameda en la Corriente de la Ilustración*, Cádiz, 1976, pág. 43.
6. *Ibidem*, págs. 44 y ss.
7. AGUILAR PIÑAR, Francisco: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, 1981, tomo I, pág. 403. Del mismo autor *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, 1962, págs. 316 y 327. -CARRACEDO CARRACEDO, María Teresa: *Disertaciones Académicas 1751-1874*, Sevilla, 1974, págs. 16, 74 y 119. CADENAS VICENT, cit. Ingreso de Domingo José Arquellada en la Real maestranza de Ronda en 29 de diciembre de 1781. Agradecemos estas noticias así como la ayuda prestada para este estudio, a las Reales Maestranzas de Caballería de Sevilla y Ronda.
8. PALOMO DÍAZ, Francisco J.: *La Sociedad Malagueña en el siglo XIX*, Málaga, 1983, págs. 35-50. BORREGO PLÁ, Carmen: "El Real Colegio Seminario de Málaga. Ordenanzas de 1789". IV *Jornadas de Andalucía y América*, 2 vols. Sevilla, 1985, vol. II, págs. 151-175.
9. *Compendio de la Historia geográfica y civil del reino de Chile, escrito en italiano por el abate don Juan Ignacio Molina. Traducida al español por Domingo José Arquellada*, Madrid, 1788.
10. ESTEVE BARBA, Francisco: *Historiografía Indiana*, Madrid, 1964, págs. 357-360.
11. *Compendio de la Historia civil del Reino de Chile. Parte Segunda. Traducida al español y aumentada con varias notas por don Nicolás de la Cruz y Bahamonde*, Madrid, 1795.
12. Admisión del doctor Antonio Manuel Pariente como médico del Puerto de Santa María. Cabildo del 6 de marzo de 1783. Nota manuscrita al dorso del manuscrito de Domingo José Arquellada: *Discurso Político en el que se proponen algunos medios para conseguir la reducción y allanamiento de los indios de Chile y consolidar el domino español en todas las Costas del Mar del Sur*. Casa de la Cultura del Puerto de Santa María, Sección de Papeles Antiguos.
13. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit, fol. 3.
14. URBINA BURGOS, Rodolfo: *La Periferia Meridional Indiana: Chilo'E en el siglo XVIII*. Valpara'iso, 1983, págs. 64 y ss. IZQUIERDO, Gonzalo: *Historia de Chile*, Santiago de Chile, 1989, págs 149 y ss.
15. URBINA BURGOS, cit, págs. 69 y 74.
16. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit, fols. 1-10. BORREGO PLÁ, Carmen: "El piloto sevillano Esteban José Martínez, explorador de Alaska", *Archivo Hispalense*, n° 217, Sevilla, 1988,

págs. 75-95. En este trabajo se incluyen numerosas referencias bibliográficas a la presencia rusa en América.

17. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit, fols. 11 y 13. BORREGO PLÁ, Carmen: "Las Nuevas Poblaciones Andaluzas de Carlos III y Cartagena de Indias: la figura de Don Antonio de La Torre", *IX Congreso Internacional de Historia de América*, 3 vols, Sevilla, 1992, vol. I, págs. 68-69. NAVARRO GARCÍA, Luis: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*, Sevilla, 1975, pág. 102.

18. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit, fol. 11, 13-14. LORENZO SCHIAFFINO, Santiago: *Origen de las ciudades chilenas*, Santiago de Chile, 1983, págs. 61 y ss.

19. WARD, Bernardo: *Proyecto económico en que se propone varias providencias dirigidas a promover los intereses de España con los medios y fondos necesarios para su planificación*. Reeditada en Madrid en 1986, págs. 240 y ss. NAVARRO GARCÍA, Luis: "Campillo y el Nuevo Sistema: Una atribución dudosa", *Temas Americanistas*, IV 2, Sevilla, 1983, págs. 22-29.

20. ARQUELLADA, *Discurso Político* cit, fols. 11 y 14-21.

21. ARQUELLADA, *Discurso Político* cit, fols. 22-24. BORREGO, *Las Nuevas Poblaciones Andaluzas de Carlos III*, cit.

22. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit. fols. 25-29. ANCONA, Eligio: *Historia de Yucatán*, 5 vols, Mérida de Yucatán, 1978, vol. II, caps. VIII-XI.

23. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit, fol. 28.

24. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit, fols. 29-30. BORREGO, *Las Nuevas Poblaciones Andaluzas de Carlos III*, cit.

25. Arquellada, *Discurso Político*, cit, fols. 29-37.

26. Arquellada, *Discurso Político*, cit, fols. 32-36. BORREGO PLÁ, Carmen: *Cartagena de Indias y la Valdivia Chilena: Dos Proyectos para la Fundación de Nuevas Poblaciones a finales del XVIII*, La Luisiana Cañada de Rosal, 1992 (en prensa).

27. Arquellada, *Discurso Político*, cit, fols, 37-38.

28. La obra en cuestión registraría exhaustivamente las cantidades objeto de exportación, Así hacia el Perú, se remitirían 24.000 fanegas de grano 8.000 arrobas de vino 5.000 pipas de grasa 1.000 quintales de carne seca 48.000 quintales de sebo 50.000 cordobanes 30.000 quintales de cobre 3.000 zurrones de cacao 17.000 libras de almendras 4.000 sacos de nueces gran cantidad de toda especie de legumbres, cuyo valor pasa de 9.000 ducados muchas cajas de dulces y de frutos secos; azafrán, orégano, alumbre y resinas, azufres, velas de sebo y hierbas medicinales, muchos caballos de gran paso y hermosas mulas. En cuanto a Buenos Aires y Paraguay, 33.000 arrobas de aguardiente y 247.000 de vino y también frutos secos. Por último con respecto a España, las exportaciones se basarían en oro, plata, cobre, lana de vicuña y cueros. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit, fols. 38-39.

29. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit, fols. 39-45.

30. ARQUELLADA, *Discurso Político*, cit, fols. 45-47.